

REPÚBLICA DE COLOMBIA



JUZGADO ÚNICO ADMINISTRATIVO DE SAN ANDRES, PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA ISLAS

TRASLADO SECRETARIAL No.0022/2014

Medio de Control	Radicado	Demandante	Demandado	Traslado	Vencimiento del Traslado
NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	88-001-33-33-001-2014-000170-00	FERNANDO CAÑÓN FLÓREZ	GOBERNACION DEPARTAMENTAL	Excepciones	02 DE DICIEMBRE DE 2014

SECRETARIA: Hoy Veintisiete (27) de Noviembre de 2014 se fija la presente lista, por el termino de un (01) día. El Traslado de las excepciones correrá a partir del día siguiente de esta fijación, por el término de Tres (03) días de conformidad con el parágrafo 2º del artículo 175 del CPACA.

CLEMENTINA ISABEL SEGURA OROZCO
SECRETARIA